

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRICIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES FUERA, 3 PTAS. TRIMESTRE EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO FRANCOS CONCERTADO DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ NUMERO 10 CENTIMOS ANUNCIOS: PARA TODAS LAS SECCIONES PIDANSE NUESTRAS TARIFAS Comunicados a juicio del Director

GRANADA.-Viernes 11 de Agosto de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18.911

CAFE ROYAL

HELADOS PARA HOY Mantecado. Espuma de café. Fresa. Cremas y helados de frutas.—Granizados de todas clases. Leche rizada todos los días. Venta de leche de cabra y vaca

LA FLORIDA

Realiza, como fin de temporada, a precios baratísimos, todas sus existencias de abanicos, quitasoles y bastones. SALDA 500 docenas jabón hiel de vaca ESPECIAL "LA FLORIDA", de Ptas. 2.50 a Ptas. 1.75 la caja.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de junio último, 8.938.364.99 pesetas. "El Fenix Agrícola" administra a la Asociación Mutua de Ahorro sistema Fonti. La Mutualidad Hispano-Francesa. LOS MADRAZO, 24, pral.—MADRID.

LA VIDA MUNICIPAL

Comentarios al Cabildo

Hay que echarse a temblar cuando el Ayuntamiento viene a darse en algo. Generalmente se le censura por su pasividad ante las necesidades de la población; mas es el caso, que si tras largo silencio, se sienta de existencia, lo hace en forma que el interés público sufre nueve quebrantos.

Por eso, a la vez que le excitamos a menudo para que procure el abaratamiento de los artículos que constituyen la base de la alimentación de las familias de humilde situación económica, tememos que intervenga en el problema, porque el efecto suele ser que suben los precios de los viveres, o se estacionan por caros que estén.

Con igual torpeza procede en todo. En la sesión de ayer, al hablar de la sombra de exvotos de la Carrera de Genil, que es la más benévola que existe y cuya instalación costó muchas pesetas a la Municipalidad, y ahora se le quiere sustituir por algo que no pueda ofrecer un resultado tan brillante.

¿Cómo se le ocurre a nadie atacar contra esa mejora? La Carrera, con el pavimento y el alumbrado que actualmente tiene, es un paseo admirable, y no se le debe tocar. Hacer otra cosa, sería un contrasentido, un agravio a la estética.

Se autorizó al Alcalde para que agasaje a los profesores y estudiantes portorriqueños que van a venir a Granada, en excursión instructiva, y a nadie se le ocurrió lo más elemental. Está bien que se les agasaje; pero el mejor obsequio sería facilitarles el conocimiento de los tesoros históricos y artísticos de esta tierra y de sus centros y signos de cultura, para que al retorno a su patria puedan referir el glorioso momento de su impresión, contribuyendo a mantener la fama universal de que goza Granada; pues es preciso que pongamos todos los medios conducentes al fomento del turismo, y ningún medio más eficaz que el indicado.

Además debe procurarse que en esta ciudad se encuentren en buen estado de limpieza, y que la chiquillada y la gitanería astrosas y postulan les no les siga al paso.

Fomentar el turismo es muy fácil, pero hace falta que alguien se ocupe de ello, y sobre todo que se eviten a los extranjeros molestias y expectativas desagradables. Discutiese de nuevo la cuestión de precios de las carnes, sin concretar determinaciones y dejándole para otro Cabildo. Así lleva el Ayuntamiento a fines y todavía aplaza el asunto. Se conoce que a los concejales no les inquietan estas minucias del sustento.

También se volvió a tratar de la cooperación que están obligados a prestar los tenientes de Alcalde, y dijo el señor Gil de Gijón que a su casa solo habían acudido tres; lo que demuestra el empeño de los señores en no servir para nada; aunque ya lo han conseguido desde tiempo inmemorial y sobran demostraciones.

Lo que entretiene más tiempo a los señores, es el tema de la sustitución de los Consumos.

Se divagó; se dijo que en un mes se podría implantar el cambio de régimen, pero después de teorizar largamente, no se llegó a ninguna fórmula o propuesta que sirviera de punto de partida a posteriores estudios.

El señor Gómez Jiménez adelantó la especie de que sería lo más cómodo gravar el inquilinato, y una que tenga razón por ser el sistema más conocido, debe tenerse en cuenta que los alquileres están aquí ca-

PARA LAS DAMAS La moda española

Con motivo de la próxima visita de Don Alfonso XIII, a la bella ciudad de Deauville, las elegantes han sacado del fondo del arca todos los trajes que tienen de origen español.

La visita del Rey se acerca, y las damas españolas que allí residen quieren que al llegar el Rey encuentren convertida la población francesa en una población española, para lo cual han comenzado a lucir por las noches lindas mantos de Manila, que sustituyen a las salidas de teatro, debidas al capricho de los modistos parisinos; el peinado español sustituye a los peinados actualmente en boga; los pendientes diminutos pierden su actualidad para dejar que, tanto las lindas españolas que allí pasan el día, como las encantadoras francesas que en Deauville vieron el Sol por primera vez, luzcan en sus pequeñas orejas pendientes largas; el tacón alto ha sido sustituido por otro más bajo, que a la vez siendo alto, pero que agrada más a la mujer española.

Este plan de moda española no puede considerarse como moda seria, y hay que considerarlo como "moda de verano", por la razón sencilla de que no se sale cuando finalice éste, sino antes, dentro de un par de semanas, cuando S. M. el Rey haya abandonado Deauville para marchar a Londres, la moda española morirá, merced a la lentitud para dejar paso a las modas parisinas o vienesas, que se consideran con derecho a reinar en el mundo, sin competidores, aunque la moda española sea en muchas ocasiones más bella, y finalmente más alta que las que nacen en la villa del Sena o en la capital austriaca.

Estos días las señoras andan saliendo mucho; el sombrero, galantemente ha dejado paso a la peluca, pero cuando observe que va a perder el prestigio de que actualmente goza entre el elemento femenino, se adelantará, y seguramente dejará abandonada tras de sí la simpática peluca, que volverá a permanecer olvidada con toda su belleza para no exhibirse más que en las cabelleras de las bailarinas o de las bailarinas de la calle, y periódicamente adornando una bella cabecita madrileña o sevillana en una boda, una verbena o una feria escueta modestamente bajo los pliegues de una mantilla. La peluca que hoy es lucida por las habitantes en Deauville morirá como artículo de moda.

El mantón de Manila cerrará la misma suerte que la peluca, y será desterrado en el uso diario por la capa. ¿Cuándo vivió el mantón de Manila en París el año pasado? Poco tiempo. Algunas modistas lucieron el mantón, pero la mayoría no exhibieron más que combinaciones hechas a base del mantón, en las que los trozos de fajas y bordados desempeñaron importantísimo papel.

La moda no gustó, y los modistos como siempre, para no confesar su error, lanzaron sus bellas mantillas a la calle luciendo elegantes "pelottes", que hicieron olvidar rápidamente el estilo español, que pocos días antes era el que recordaban los directores de la moda como máximo de la elegancia.

Los pendientes largos que hoy usan las damas que residen en la respetada ciudad seguirán gozando de las favoras de la moda; ellos no morirán tan rápidamente como han de morir los mantones de Manila y las pelucas.

El pendiente largo agrada mucho porque adorna una cara de mujer y puede lucirse indistintamente con un peinado que cubra o no las orejas.

La sección que los modistos tienen denominada de extravagancias, en la cual lanzan a la calle todo cuanto se les ocurre, ha confeccionado recientemente unos sombreros

resaca en forma de mantilla española. Estos sombreros no tienen de tales más que la armadura, sobre la cual se coloca más o menos artísticamente una mantilla de blanda o una imitación, que termina cayendo sobre los hombros y el pecho. Las verdaderas elegantes, que rara vez hacen caso de sus modistos, han rechazado el sombrero mantilla y se han decidido por el sombrero de alas amplias.

Cuando el Rey de España abandone la ciudad de Deauville para marchar a Londres, ¿qué moda subsistirá de las españolas, creadas con motivo de este viaje?—L.

LOS CALVOS

que quieran dejar de serlo deben usar el PRODUCTO SANTOS que se vende en la Farmacia Suero, Gran Vía, 13. Precio del frasco, 25 pesetas. Véase anuncio 4.ª plana.

EN LA PLAZA DE TOROS

LA FUNCION DEL LUNES PROXIMO

El reparto que publicamos ayer, de la zarzuela La Bruja mereció elogios de los que se ocupan y entienden de estas cosas teatrales, encontrándolo perfectamente adaptado a las condiciones de los artistas de la Compañía que actúa en el teatro de la Plaza de Toros.

Están repensando la obra, aunque la conocen admirablemente por haberla representado hace poco tiempo, y tienen gran empeño en demostrar su dominio del género grande de zarzuela.

En celo y entusiasmo sobresale al maestro director, don Serafín Rada. Quiere que La Bruja tenga la interpretación más exquisita, y está aunando todos los detalles para el cuadro de la banderita resulte brillantísimo.

Con este motivo, el Sr. Rada dirigió ayer al maestro Alonso el siguiente telegrama: "Borja (Almería). Francisco Alonso.—Función lunes 14, que se dará en su honor, será un éxito. Agradezco su presencia para mayor esplendor. Saludos. Serafín Rada."

Las localidades para esta grandiosa función, se expenden en todos los cafés y en la Asociación de Periodistas, calle de los Reyes Católicos (palacio de Abrantes).

El precio de los telegramas

Como queda primero del actual viene rigiendo la nueva tarifa de los telegramas, vamos a insertar la tarifa, en vista de los errores que contienen las que se han publicado.

Consiguientemente antes las observaciones que se nos ocurren: que la tarifa es cara y que probablemente se conseguirá que el público se retraiga, telegrafando menos y escribiendo más, con lo cual se habrá conseguido el Gobierno disminuir el ingreso, en vez de conseguir su propósito de aumentarlo.

Los telegramas ordinarios valen a 10 céntimos palabras, más el sello móvil de 10 céntimos. El mínimo es de 1.10 pesetas, por pocas palabras que tenga el telegrama.

Esto quiere decir, que cada telegrama, desde una hasta 10 palabras, cuesta 1.10 pesetas; y que desde 10 palabras en adelante cada palabra cuesta 10 céntimos.

Los telegramas de madrugada y de feridas, cuestan a mitad de precio, pagándose además los 10 céntimos de timbre móvil, como el de los telegramas ordinarios. En los feriados, por esta palabra hay que pagar 5 céntimos.

Los telegramas urgentes, cuestan para el público 30 céntimos palabra; el mínimo, por consiguiente, será tres pesetas (y siempre además el sello).

Los telegramas de Prensa, a mitad de precio. Los telegramas ordinarios de Prensa, a 5 céntimos palabra.

Las conferencias han desaparecido para el público. Para la Prensa siguen, a los mismos precios que antes.

Para todos los efectos, como antes queda indicado, el mínimo de pago es a base de 10 palabras.

Grandes Fiestas y Feria Real

EN VENTAS DE HUELMA (GRANADA)

Durante los días 24, 25 y 26 de Agosto

Mercado de Ganados.—Veladas en la calle de Cassinello y Núñez.—Solemne función religiosa y procesión del Sagrado Corazón de Jesús.—Iluminaciones eléctricas.—Espectáculos públicos.—Dianas.—Conciertos musicales.—Bailes públicos.

NOTAS.—El Ayuntamiento, con el fin de fomentar la concurrencia de toda clase de vendedores de objetos y mercancías, ha acordado eliminar del impuesto correspondiente, a los que establezcan sus puestos de venta en la vía pública, así como también a los industriales de cirujos y aparatos de recreo.—El mercado se instalará en el sitio de costumbre, como es sabido, reusando excelentes condiciones para comodidad del público, por su proximidad a la población, así como para el abastecimiento y colocación de los ganados.—Se advierte a los ganaderos que deben venir provistos de certificados de origen y sanidad.

Las tarifas de Telégrafos, no han sido alteradas hasta ahora, conservándose los mismos precios, pero que todavía no se han recibido órdenes en contrario; pero creemos que no tardarán en nivelarse con los del Telégrafo.

Los nombres de pueblos, en las direcciones de los telegramas, se consideran como una sola palabra, aunque tengan varias.

El fomento del turismo

¿Cuánto y cuán útilmente se ha hablado de este problema en Granada?

Deberíamos empezar por comprender el turismo, apreciar su importancia, para nuestra ciudad significa y propagarlo con nuestros propios actos.

La Alhambra es una magnífica estación de verano; la propaganda entre los extranjeros de esta verdad, debiera hacerse intensamente; pero empleamos muchos millones de granadinos por no saber jamás a la Alhambra.

Por el contrario, muchas familias que pudieran hospedarse en los hoteles del magnífico recinto, optan por ir a pasar calurosos y fatigados, con gasto mucho mayor a Málaga y otros puntos.

Sin embargo, observamos que bastante gente sube este año a la Alhambra, sobre todo en los días festivos y este ejemplo debiera cundir, a fin de que cada ciudadana fuera un propagandista.

Debería disponer el señor Alcalde que la banda municipal tocara en el bosque de la Alhambra, en vez de tocar para los árboles del Salón, a donde se acude nadie por las tardes ni por las noches.

Indudablemente en la Alhambra, los conciertos musicales resultan gratísimos.

COSAS DE LA CALLE

En San Pedro

Un ruego voy a hacer al señor Alcalde. Hago ruego me lo han hecho a mí algunos vecinos del barrio de San Pedro, donde viene faltando el agua desde hace poco más de un mes.

Las calles castigadas son las del Santísimo, Gloria, Zifra y otras, que desembocan en la calle de San Juan de los Reyes.

Dicen los vecinos que hasta para lavar las calles el agua, le que en los tiempos que corremos es mucha gaitería. El agua que discurre por el río es barro. Así se explica que el vecindario tenga que comprar el agua para lavar.

Como el señor Alcalde está demostrando con hechos que su actuación en materia de aguas es beneficiosa para el público, esperamos los vecinos de San Pedro que el que allí ocurre tenga una pronta y eficaz solución.

UN TRANSUNTE.

Desaparece en el acto el más fuerte BOLOR DE MUELAS con el Anticrisis Agua que se vende en la farmacia Suero, Gran Vía, 12.

Reformas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio

Se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de Hacienda:

1.º Que se distribuyan en cuatro grupos las industrias clasificadas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio, comprendiendo:

a) El primer grupo:

a) Todas las industrias de la tarifa 1.ª.

b) Las de la tarifa 2.ª desde el epígrafe 1.º al 29 y del 23 al 136.

c) Las de la tarifa 3.ª desde el epígrafe 1.º al 120, desde el epígrafe 125 al 398 y desde el 404 al final de dicha tarifa.

d) Las profesiones del orden civil sujetas y no a base de población.

e) Los médicos.

f) Las profesiones de orden judicial.

g) Las industrias de la tarifa 3.ª, Sección 1.ª, clase 1.ª, números 1 al 4 y 10 al final; las de la clase 2.ª, números 7, 8, 9 y 12 al 23.

h) Todas las de la Sección 2.ª (amonaciado) de la tarifa 5.ª.

i) Las industrias de la tarifa 4.ª, de artes y oficios.

En el tercer grupo:

a) Las industrias de la tarifa 5.ª, Sección 1.ª, clase 1.ª, números 5, 6, 7, 8 y 9; las de la clase 2.ª, números 1 al 6 inclusive, y 10 y 11.

b) Las de la clase 3.ª de la Sección 1.ª de la tarifa 5.ª.

c) Las industrias de los epígrafes 30, 31 y 32 de la tarifa 2.ª; y

En el cuarto grupo:

a) Las industrias de los epígrafes 121 y 122 de la tarifa 3.ª, y todas las notas afectando a epígrafes cuando en ellas se añale cuota al cobro de vapor empleado como fuerza.

b) Las industrias de los epígrafes 399 hasta el 403 inclusive, de la tarifa 3.ª, y cualesquiera otras no comprendidas en las anteriores.

2.º Que las cuotas aumentadas en el 50 por 100 por la ley de 29 de Abril de 1920 se las grave:

a) Con el 25 por 100 a las del primer grupo.

b) Con el 20 por 100 a las del segundo grupo.

c) Con el 15 por 100 a las del tercer grupo; y

d) Con el 10 por 100 a las del cuarto grupo.

Exposición Hispanoamericana de Sevilla

La iniciativa del brillante escritor señor Grandmontagne de introducir un fin práctico en la Exposición Hispanoamericana de Sevilla, ha sido acogida con entusiasmo, tanto en la capital andaluza como en Barcelona.

Esta Exposición, que ha de ser una de las más grandes acontecimientos que registra España en sus relaciones con los pueblos americanos de su estirpe, porque en ellas estarán todos representados desde a conocer sus progresos en todos los órdenes de las actividades, entran también un objetivo material que añade a las relaciones con los vínculos del interés mutuo en la prosperidad comercial común.

A esta iniciativa del señor Grandmontagne ha respondido la Casa de América de Barcelona adhiriéndose, y el alcalde de Sevilla conde de Halcón ha ido a Madrid para entrevistarse con el ilustre publicista a fin de darle forma realizable el proyecto y comenzar de inmediato su organización.

Con este aditamento la Exposición Hispanoamericana de Sevilla adquiere mayor trascendencia, asegurando un resultado en extremo halagoso para España, que acrecentará ante el mundo civilizado con la grandeza y majestad que corresponde a su historia.

Notas municipales

Papeles inútiles.—Por el Alcalde se publica edicto anunciando concurso libre por pujas a la plaza para el viernes 18 del actual, a las once de la mañana y ante dicha Alcaldía y la Comisión de Fomento, para la enajenación de papeles inútiles existentes en el Archivo Municipal, sin fijar mínimo de precio por kilogramo.

Para tomar parte en el concurso habrá que depositar en el acto del mismo la cantidad de 100 pesetas, reservándose el Excmo. Ayuntamiento el derecho de no adjudicarle si la proposición más ventajosa perjudicaría sus intereses.

El papel deberá ser retirado en el improrrogable plazo de ocho días previo pago del importe del remate.

Negociado de Quintas.—Debe presentarse en este Negociado para asuntos de intereses, Emilio Sánchez Gálvez.

VIAJEROS ILUSTRES

Profesores y estudiantes americanos

En el mixto de Málaga, el gran número de profesores y alumnos americanos que durante algún tiempo han asistido en Madrid al curso de español para extranjeros y que acabado este, van recorriendo los principales puntos de España en viaje de estudio antes de regresar a su patria.

Granada es una de las ciudades escogidas y a ella llegan estos distinguidos viajeros con el deseo de estrechar lazos de unión entre su país y España; y aquí será recibido con la tradicional hospitalidad de esta tierra y con la simpatía que nos inspiran, quienes dan a los valores españoles una justa ponderación y hacen de ellos, objeto de curiosidad y agudizado estudio.

Comenzan la expedición 29 señores y 7 señoras y al frente de ella, viene el Secretario de la Junta de Ampliación de Estudios en los Estados Unidos encargado de la sección de Estudios en España y Director del Gran Oficial, e igualmente por el Instituto de las Españas que ha sido creado hace tres años, por el Instituto Internacional Educativo, Profesor don Joaquín Ortega.

Nuestro Ayuntamiento ha facilitado al Alcalde para que atienda a los expedicionarios, cumplidamente y sabemos que se celebrará un acto en su honor al igual que han hecho otras capitales españolas.

Por su parte el Centro Artístico, ha nombrado una comisión que acompañará a los viajeros en sus visitas a la Granada artística y cultural, para ilustrarles debidamente.

Nuestros damas la bienvenida a la representación de la cultura americana, que llegan a Granada, tanto

[Illegible text]

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Bienorragia (Furgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 62, Granada.
Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID

LA HUELGA DE CORREOS

El Presidente llega a Madrid
A las nueve y cuarto de la mañana de hoy llegó a Madrid el Presidente del Consejo de Ministros, don José Sánchez Guerra.

Con él llegó el ministro de la Gobernación, señor Pinillos, que había ido a Villalba para informarle por el camino de todos los detalles de la huelga de los Correos.

En la estación recibieron al Presidente todos los ministros que se encontraban en Madrid y el alto personal de los Ministerios.

Llegada de Bergamín
También regresó a Madrid, presidente de Santander, el ministro de Hacienda, señor Bergamín.

Consejo de Ministros

Poco después de llegar al Presidente se reunió el Consejo en el Ministerio de la Gobernación.

Al entrar dijeron que se ocurrían principalmente de la huelga de Correos.

Un periodista dijo al señor Bergamín:—Le han estropeado a usted el verano.

—Eso significa que yo tengo mucha sangre serena—contestó.

—Entonces es que pronto va a salir al aire.

—Yo creo que no hay nada de eso—respondió el señor Bergamín.

A la media hora de comenzado el Consejo, fue llamado el Director General de Comunicaciones don José Silveira.

Deliberaciones del Consejo

A las diez y cuarto terminó el Consejo.

Al salir dijo el Presidente que habían cambiado impresiones y que los ministros le habían dado un voto de confianza para abordar la huelga de los Correos.

Voy a Guerra—continuó diciendo el jefe del Gobierno—a desahogar con el subsecretario y después recibiré a una comisión de funcionarios de Correos.

El Presidente y los huelguistas

A la una de la tarde la comisión ejecutiva de Correos se reunió con el Presidente del Consejo en el Ministerio de la Guerra.

Los manifestaron que sus peticiones estaban contenidas en el documento que suscribieron en 31 de Julio último.

El Presidente les contestó que la primera condición para tratar con él era que cesaran en la huelga, volviendo al trabajo.

Los comisionados respondieron que consentían con sus compañeros y que a las tres de la tarde volverían para darle cuenta de su gestión.

El señor Sánchez Guerra les hizo consideraciones sobre la conducta de subordinación que deben seguir todos los funcionarios, del Rey abajo, y les expresó el disgusto que con motivo de la huelga empezaba a sentirse en el país, al extremo de que las Cámaras de Comercio proponían organizar el servicio por su cuenta.

Terminó manifestándoles que la situación creada no podía ni debía continuar de ningún modo.

Los comisionados se retiraron para conferenciar con sus compañeros.

El viaje de Pinillos

El ministro de la Gobernación marchó a Villalba para regresar a Madrid en el mismo tren en que venía el señor Sánchez Guerra, con objeto de informarle detalladamente de todas las incidencias de su intervención en el conflicto.

El acompañó el subsecretario de su departamento.

Los militares y Sánchez Guerra

Está siendo muy cementado en los círculos el hecho de que al recibir al jefe del Gobierno acudirán a la estación gran número de jefes y oficiales del Ejército.

Fue un verdadero recibimiento militar.

La recibió también el infante don Fernando, con un jefe de sección del Ministerio.

El subsecretario de Guerra, general Barrera, dijo en la estación que era falso y le causaba extrañeza la publicación por algunos periódicos sobre la supuesta actitud del Ejército ante el conflicto de Correos.

Los militares—agregó—estamos siempre atentos al cumplimiento del deber y dispuestos a cumplir las órdenes que recibimos.

La reunión de madrugada

El señor Pinillos le informó al Presidente de la reunión que esta madrugada celebraron los jefes de Gobierno.

Le dio cuenta de las conclusiones que en dicha reunión habían acordado.

El Presidente le contestó que se proponía intervenir inmediatamente en el conflicto.

Habla Silveira

El Director general de Comunicaciones, refiriéndose a la noticia de que estaba al lado de los funcionarios, dijo que había hecho lo que entendió debía hacerse en toda huelga, o sea, estudiarla de cerca para conocer cual pueda ser la solución más viable.

Esperaba la llegada del Presidente para actuar como mediador.

Habla Pinillos

El ministro de la Gobernación dijo que no tenía nuevas noticias y que su intervención en el Consejo había sido meramente informativa.

Agregó que se habían tratado otros asuntos, pero principalmente del pliego postal.

La entrevista con los jefes

Al conferenciar los jefes de Correos con el señor Sánchez Guerra les dijeron que tenían suscrita con los funcionarios un acta de peticiones y que eran partidarios de que ante todo se restableciera el servicio por disciplina.

Los contestó el señor Sánchez Guerra que sentía mucho hacia los servicios postales, desde que fue jefe superior de ellos como ministro de la Gobernación.

Agregó que aunque tenía un voto de confianza de sus compañeros de Gobierno, no quería tratar hasta que estuviera acordada la vuelta a la normalidad.

Terminó manifestando que algunas de las peticiones eran equitativas y pedían consideración, pero que otras eran imbuibles de realizar.

La lotería

El Subsecretario de Hacienda negó los rumores que habían circulado sobre suspensión del sorteo de la Lotería Nacional y afirmó que se verificará mañana, viernes, 11; pues las décimas sueltas de las administraciones serían depositadas en las Delegaciones de Hacienda respectivas.

Solución de la huelga

La reunión de los funcionarios
A las diez de la tarde, en el local de la Caja Postal de Ahorros, se reunieron gran número de funcionarios y los delegados de provincias.

Ante ellos compareció la Comisión que había conferenciado con el Presidente del Consejo.

Accompañaba a la Comisión el Director general, señor Silveira.

Al entrar fueron avocados.

El Director general preguntó a los funcionarios si consideraban bastante garantía su palabra de que el Gobierno aceptaba todas las mejoras fáciles de realizar propuestas por los funcionarios en 31 de Julio último.

—Sí—exclamaron unánimemente.

Frattumpieron en una clamorosa ovación.

El Director general ofreció trasladar al Presidente las manifestaciones de los funcionarios, comunicándole la terminación del conflicto con la vuelta de aquellos al trabajo.

Un individuo de la Comisión glió las manifestaciones hechas por el Presidente del Consejo y propuso la inmediata reanudación de los servicios.

Se repitió la ovación.

Dando cuenta al Presidente

A las ocho menos cuartos la Comisión de Correos se presentó en casa del jefe del Gobierno.

Al entrar, informaron a los periodistas de la reunión que acababan de celebrar, en Villalba, para que no pareciera desmerecer al señor Sánchez Guerra.

La entrevista de los funcionarios con el Presidente del Consejo duró media hora.

Al salir manifestaron que el conflicto estaba resuelto y que el Presidente del Consejo aceptaba las peticiones formuladas en 31 de Julio, unas para realizarlas ahora y otras para llevarlas a las Cortes.

Terminaron anunciando que el servicio se reanudaría esa misma noche.

Habla Sánchez Guerra

Los periodistas conversaron con el jefe del Gobierno, al cual dieron la enhorabuena.

Le aceptó—dijo—no como triunfo personal mío, sino por el bien de España, a la que bregaba la huelga grandes perjuicios.

Le preguntaron si este asunto tendría repercusión política y contestó negativamente.

—Hasta que regrese el Rey?—le inquirieron.

El Presidente citó la respuesta categórica, contestando:—El Gobierno cuenta, afortunadamente, con la plena confianza del Rey.

Agregó que la había dirigido no

telegrama al Rey comunicándole la solución de la huelga.

Terminó diciendo el señor Sánchez Guerra que había ofrecido a la comisión devaluar a los funcionarios, en el Palacio de Comunicaciones, la visita que le habían hecho en su casa, cuando estuviera restablecido el servicio y no hubiera ningún retraso, lo cual estará conseguido para el sábado próximo.

Trabajo febril

A las diez de la noche reanudaron el trabajo los funcionarios de Correos.

Actuaban febrilmente para distribuir y dar salida a las montañas de cartas acumuladas en la sala de batalla.

Ampliación del Consejo

El señor Pinillos fue explicando el desarrollo del conflicto día por día, sin sustraer al conocimiento de sus compañeros ningún documento.

Leyó incluso los telegramas que le había dirigido al Presidente del Consejo.

Dió cuenta asimismo de las peticiones que le presentó el Director General acordadas por los funcionarios en la reunión de la madrugada, como resumen de las aspiraciones de su Cuerpo.

Los ministros sobrearon la actuación del señor Pinillos.

El Presidente anunció que recibía primero a una comisión de jefes y después a otra de oficiales.

Los ministros se marcharon juntos a dormir, no yendo con ellos el Presidente porque se encontraba delicado del estómago.

Trabajos del Presidente

A pesar de su indisposición, el jefe del Gobierno estuvo toda la tarde en el Ministerio de la Guerra continuando sus gestiones.

Celebró varias conferencias.

La impresión a primera hora de la tarde era que se solucionaba el conflicto.

Un llamamiento

El Director general de Seguridad, en previsión de acontecimientos, llamó a 26 agentes de vigilancia que se encontraban prestando servicio en Santander.

Le que manifestaba Pinillos

El ministro de la Gobernación, habiendo de las conclusiones de los funcionarios y del desarrollo de la huelga, dijo que no podía hacer nada ya que sin estar en Madrid el ministro de Hacienda no podía tratar de la concesión de mejoras, y sin estar el Presidente tampoco podía ir a una solución.

Por lo tanto se atuvo solamente al mantenimiento del orden público.

Agregó que la huelga estaba causando mal efecto en la opinión como lo demuestran los telegramas de protesta que había recibido.

Terminó diciendo que los funcionarios no llegarán a concretar sus peticiones.

Las consignaciones viables

El Presidente manifestó que lo ocurrido había sido doloroso y lamentable, no siendo oportuno ahora hablar de dimisiones, sino del restablecimiento de la disciplina y de aceptar las conclusiones viables.

Lo de Marruecos

Al terminar el Consejo, estando ya de pie los ministros, el jefe del Gobierno comunicó las últimas noticias de Marruecos, cambiándose impresiones optimistas, principalmente sobre la sumisión del Rissani.

Otro Consejo

Mañana o pasado se celebrará otro Consejo de Ministros para tratar de Marruecos y desahogar expetientes.

Las peticiones de los funcionarios

Las peticiones que los empleados de Correos concretaron en la reunión de esta madrugada, son las siguientes:

Sucesión del derecho de distribución de la correspondencia, teniendo en cuenta la subida del franco y las disminuciones del Gaceta de España.

Considerar a los carteros como funcionarios públicos.

Sucesión de la junta de jefes y creación de la junta calificadora y otra técnica de jefes y oficiales.

Concesión de dos pagas extraordinarias en atención a los 72 días que trabajan al año más que los funcionarios de otros departamentos.

Estas pagas se abonarán en Julio y en Enero; pero por la fecha en que empieza a aplicarse el actual presupuesto, las dos pagas de este año se abonarán en Septiembre y en Diciembre.

Remuneración por las horas de trabajo nocturno.

Creación de ministerio de Comunicaciones.

Solidaridad internacional

En la madrugada anterior los funcionarios de Correos recibieron un telegrama de sus compañeros franceses.

El telegrama decía: «¡Compañeros! ¡Estamos con vosotros!».

tras. Viva la unión de todos los funcionarios postales del mundo. Saludos a los funcionarios españoles».

Estos dos mensajes se han hecho circular por todas las naciones de Europa.

La guerra en Marruecos

El parte de madrugada

El Alto Comisario comunica desde Melilla al Ministro de la Guerra: Ha llegado el general Castro Girona.

Los maniobras de nuestras tropas producen desorientación y alarma en el campo enemigo.

Mañana irá a Kandusa a establecer un campamento de inspección de las fuerzas y servicios.

No se le contestó.

Llegaron el "Alfonso XIII" y el "Dédalo", que fueron hostigados desde el Cabo Qallates y desde el Morro chico.

El acorazado contestó con eficacia.

Los aviones no se elevaron a causa del mal tiempo atmosférico.

Después de las bombas en la Alcazaba del Renegado en el Ker.

Suspensión de posiciones

Melilla.—Se atribuye al Alto Comisario el propósito de suprimir varias posiciones aisladas en el territorio de Melilla.

En cambio creará nueve columnas volantes para que acudan a donde sea preciso, a imitación de la táctica francesa.

Propósitos de Burguete

Melilla.—La conferencia entre el Alto Comisario y el jefe de Melilla, a que éste emprendió la acción política.

En Alhucemas, el general Burguete se paró a descansar un día.

No se guarecerá allí salvo contingente.

La repatriación

Melilla.—Cuando terminen las operaciones que el general Burguete cree indispensables, se podrá hacer la repatriación de 30.000 hambros.

De esa repatriación ha dado cuenta al jefe del Gobierno.

Pizarra del Banco Hispano Americano

Interior 4 por 100	69 80
Amortizable 5 por 100	97 00
Amortizable nuevo 5 0/0	96 75
Exterior 4 por 100	86 75
Banco Hispano Americano	192 00
Banco de España	550 00
Banco Español Río Plata	223 00
Compañía A. de Tabacos	248 50
F. C. M. Z. y Alicante	314 00
Francesas	51 45
Libras esterlinas	28 83
Dollars	6 44

Provincias

Actitud de Martínez Anido

Barcelona.—El Gobernador civil señor Martínez Anido, ha manifestado que aunque el Rey le ordenara seguir en Barcelona, no obedecería, exponiéndose incluso a perder su carrera militar.

Se ha iniciado contra mí una campaña—dijo—que ha llegado a la Diputación provincial y puede repercutir en el Ayuntamiento.

La opinión pública está hasta hoy a mi lado; pero se podía llegar en las maniobras políticas hasta la realización de un atentado, que yo no podría evitar.

Media docena de señores proceden así por amor propio y otros por visión política.

Esos señores están en inteligencia con el sindicato único.

Dentro de poco, Barcelona se encontrará en el mismo estado que antes.

Estoy tranquilo porque logré dejar apaciguada esta capital.

No le tengo ningún apego al cargo que ejerzo.

Bien sabe el Subsecretario que todas las noches al cerrar exclamo:—Señor, ¿cuándo podré yo dejar esto?

El alambrado de Utrera

Sevilla.—La Compañía de alambrado de Utrera ha dejado la publicación a oscuras, fundándose en que el Ayuntamiento no le paga puntualmente.

El gobernador ha ordenado el restablecimiento del servicio, fundándose en preceptos legales.

TOROS

En Santander

La plaza llena.

Granada de Sarga, regador.

Gianillo, que es la alternativa, bien en el primero. El sexto le cortó la consagración.

Sánchez Magías, superior y regador.

Mañana, bien.

Extranjero

La subida del pan motiva una huelga

Lisboa.—El aumento del precio del pan ha motivado una huelga de todos los granjeros.

El paro es absoluto, aunque reina tranquilidad.

Los mercados, sin embargo, están bien abastecidos.

No se publican periódicos.

Cuerpo de Seguridad

Por los guardias Alcántara y Espadas fué detenido Manuel Ocaña del Río, de 60 años, el cual rió en la Gran Vía con Angel Calvente Megias, de 39, por haber amenazado al segundo con un revólver al primero y haberlo insultado, lo mismo que a sus hijas, resultando el Angel Calvente con una herida en la mejilla de dos centímetros de extensión, de pronóstico reservado, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Los guardias Francisco Hernandez y Juan Manuel denuncian la taberna sita en la calle de Varela, núm. 16, propiedad de Mercedes García Sánchez, por tener abierto después de la hora reglamentaria.

Los guardias Cuadros y Bernabé, a requerimiento del señor director del Hospital de San Lázaro, cachearon a los leprosos Cristóbal Murcia Calvo, Luis Martín García y Valentín Camero Martínez, ocupados al primero un revolver cargado, al segundo una navaja de regulares dimensiones, y al tercero unas tijeras, cuyos individuos estaban en actitud levantisca.

Los guardias Manjón y Montes, detuvieron a Manuel Policarpo Sánchez Esteban, de 32 años, el cual promovió un fuerte escándalo, en estado de embriaguez, en Plaza Nueva.

Boletín Religioso

Santo del día: San Tiburcio, mártir.

Mientras él y toda su familia fueron gentiles, San Tiburcio ejerció con gran fama, por su elocuencia, la profesión de abogado en los tribunales de Roma; pero al renunciar su padre el cargo de vicario del prelado de la ciudad y retirarse a una casa de campo, para en ella servir a Jesucristo socorriendo a los cristianos y dedicándose a la oración, él no vivió más que para sostener viva la fe en los confesores de Jesucristo, a los que auxiliaba en los subterráneos en que se escondían o en las cárceles en que esperaban el suplicio, siendo por tal motivo denunciado a los jueces romanos. Invitado a ofrecer incienso a los dioses, negóse resueltamente a ello y fué castigado a pasearse descalzo sobre carbones ardiendo y a morir degollado.

Boletín Religioso

Señales de las 48 horas.—En la iglesia de las Capuchinas.

Jubiléo perpetuo.—Con exposición de Su Divina Majestad, en las Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo Sacramento. Sin exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la catedral y Real Capilla, a las ocho y cuarto.

Santa Misa de las Religiosas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.

Cultos a San Agustín.—En los Hospitales, todos los días de este mes, a las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a seis y media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Novenas a Santo Domingo.—En la

Boletín Religioso

Santo del día: San Tiburcio, mártir.

Mientras él y toda su familia fueron gentiles, San Tiburcio ejerció con gran fama, por su elocuencia, la profesión de abogado en los tribunales de Roma; pero al renunciar su padre el cargo de vicario del prelado de la ciudad y retirarse a una casa de campo, para en ella servir a Jesucristo socorriendo a los cristianos y dedicándose a la oración, él no vivió más que para sostener viva la fe en los confesores de Jesucristo, a los que auxiliaba en los subterráneos en que se escondían o en las cárceles en que esperaban el suplicio, siendo por tal motivo denunciado a los jueces romanos. Invitado a ofrecer incienso a los dioses, negóse resueltamente a ello y fué castigado a pasearse descalzo sobre carbones ardiendo y a morir degollado.

Boletín Religioso

Señales de las 48 horas.—En la iglesia de las Capuchinas.

Jubiléo perpetuo.—Con exposición de Su Divina Majestad, en las Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo Sacramento. Sin exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la catedral y Real Capilla, a las ocho y cuarto.

Santa Misa de las Religiosas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.

Cultos a San Agustín.—En los Hospitales, todos los días de este mes, a las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a seis y media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Novenas a Santo Domingo.—En la

Boletín Religioso

Santo del día: San Tiburcio, mártir.

Mientras él y toda su familia fueron gentiles, San Tiburcio ejerció con gran fama, por su elocuencia, la profesión de abogado en los tribunales de Roma; pero al renunciar su padre el cargo de vicario del prelado de la ciudad y retirarse a una casa de campo, para en ella servir a Jesucristo socorriendo a los cristianos y dedicándose a la oración, él no vivió más que para sostener viva la fe en los confesores de Jesucristo, a los que auxiliaba en los subterráneos en que se escondían o en las cárceles en que esperaban el suplicio, siendo por tal motivo denunciado a los jueces romanos. Invitado a ofrecer incienso a los dioses, negóse resueltamente a ello y fué castigado a pasearse descalzo sobre carbones ardiendo y a morir degollado.

Boletín Religioso

Señales de las 48 horas.—En la iglesia de las Capuchinas.

Jubiléo perpetuo.—Con exposición de Su Divina Majestad, en las Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo Sacramento. Sin exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la catedral y Real Capilla, a las ocho y cuarto.

Santa Misa de las Religiosas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.

Cultos a San Agustín.—En los Hospitales, todos los días de este mes, a las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a seis y media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Novenas a Santo Domingo.—En la

Boletín Religioso

Santo del día: San Tiburcio, mártir.

Mientras él y toda su familia fueron gentiles, San Tiburcio ejerció con gran fama, por su elocuencia, la profesión de abogado en los tribunales de Roma; pero al renunciar su padre el cargo de vicario del prelado de la ciudad y retirarse a una casa de campo, para en ella servir a Jesucristo socorriendo a los cristianos y dedicándose a la oración, él no vivió más que para sostener viva la fe en los confesores de Jesucristo, a los que auxiliaba en los subterráneos en que se escondían o en las cárceles en que esperaban el suplicio, siendo por tal motivo denunciado a los jueces romanos. Invitado a ofrecer incienso a los dioses, negóse resueltamente a ello y fué castigado a pasearse descalzo sobre carbones ardiendo y a morir degollado.

Boletín Religioso

Señales de las 48 horas.—En la iglesia de las Capuchinas.

Jubiléo perpetuo.—Con exposición de Su Divina Majestad, en las Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo Sacramento. Sin exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la catedral y Real Capilla, a las ocho y cuarto.

Santa Misa de las Religiosas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.

Cultos a San Agustín.—En los Hospitales, todos los días de este mes, a las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Súplica perpetua.—En el santuario del Perpetuo Socorro, de siete a once de la mañana y de tres a seis y media de la tarde; los domingos, de once a doce, para caballeros, y los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Novenas a Santo Domingo.—En la

Boletín Religioso

Santo del día: San Tiburcio, mártir.

Mientras él y toda su familia fueron gentiles, San Tiburcio ejerció con gran fama, por su elocuencia, la profesión de abogado en los tribunales de Roma; pero al renunciar su padre el cargo de vicario del prelado de la ciudad y retirarse a una casa de campo, para en ella servir a Jesucristo socorriendo a los cristianos y dedicándose a la oración, él no vivió más que para sostener viva la fe en los confesores de Jesucristo, a los que auxiliaba en los subterráneos en que se escondían o en las cárceles en que esperaban el suplicio, siendo por tal motivo denunciado a los jueces romanos. Invitado a ofrecer incienso a los dioses, negóse resueltamente a ello y fué castigado a pasearse descalzo sobre carbones ardiendo y a morir degollado.

Boletín Religioso

Santo del día: San Tiburcio, mártir.

Mientras él y toda su familia fueron gentiles, San Tiburcio ejerció con gran fama, por su elocuencia, la profesión de abogado en los tribunales de Roma; pero al renunciar su padre el cargo de vicario del prelado de la ciudad y retirarse a una casa de campo, para en ella servir a Jesucristo socorriendo a los cristianos y dedicándose a la oración, él no vivió más que para sostener viva la fe en los confesores de Jesucristo, a los que auxiliaba en los subterráneos en que se escondían o en las cárceles en que esperaban el suplicio, siendo por tal motivo denunciado a los jueces romanos. Invitado a ofrecer incienso a los dioses, negóse resueltamente a ello y fué castigado a pasearse descalzo sobre carbones ardiendo y a morir degollado.

Boletín Religioso

Santo del día: San Tiburcio, mártir.

Mientras él y toda su familia fueron gentiles, San Tiburcio ejerció con gran fama, por su elocuencia, la profesión de abogado en los tribunales de Roma; pero al renunciar su padre el cargo de vicario del prelado de la ciudad y retirarse a una casa de campo, para en ella servir a Jesucristo socorriendo a los cristianos y dedicándose a la oración, él no vivió más que para sostener viva la fe en los confesores de Jesucristo, a los que auxiliaba en los subterráneos en que se escondían o en las cárceles en que esperaban el suplicio, siendo por tal motivo denunciado a los jueces romanos. Invitado a ofrecer incienso a los dioses, negóse resueltamente a ello y fué castigado a pasearse descalzo sobre carbones ardiendo y a morir degollado.

Boletín Religioso

Santo del día: San Tiburcio, mártir.

Mientras él y toda su familia fueron gentiles, San Tiburcio ejerció con gran fama, por su elocuencia, la profesión de abogado en los tribunales de Roma; pero al renunciar su padre el cargo de vicario del prelado de la ciudad y retirarse a una casa de campo, para en ella servir a Jesucristo socorriendo a los cristianos y dedicándose a la oración, él no vivió más que para sostener viva la fe en los confesores de Jesucristo, a los que auxiliaba en los subterráneos en que se escondían o en las cárceles en que esperaban el suplicio, siendo por tal motivo denunciado a los jueces romanos. Invitado a ofrecer incienso a los dioses, negóse resueltamente a ello y fué castigado a pasearse descalzo sobre carbones ardiendo y a morir degollado.

iglesia de Sancti Spiritu, a las seis y media de la tarde.

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, a las cinco y media de la tarde.

Novena a Nuestra Señora del Tránsito.—En la parroquia de Santa Escolástica, a las siete de la tarde, predicando el reverendo padre Francisco de Sevilla, capuchino.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

Solemne triduo

El día 13 del actual, a las seis y media de la tarde, dará principio en la basílica de San Juan de Dios un solemne triduo a la Asunción de María Santísima, predicando los RR. PP. Juan G. Antia e Ildefonso Tarancon.

Por la mañana, a las siete, será la Misa de manifestar, y la cantada, a las nueve.

El día 15, a las nueve de la mañana, será la función principal, predicando en ella el R. P. Miguel Lozano.

Dr. Francisco Roca Sánchez

Medicina y Cirugía general.
Consulta especial de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis.
DIATEMIA
Lámpara de cuarzo ó sol artificial de altitud.
Navas, 23, 1.ª. Consulta, de 3 a 5.
TELEFONO N.º 600.

Dr. Francisco Roca Sánchez

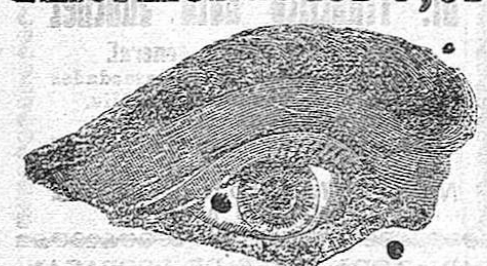
Medicina y Cirugía general.
Consulta especial de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis.
DIATEMIA
Lámpara de cuarzo ó sol artificial de altitud.
Navas, 2

Los Labradores que quieran comprar Nitrato refinado de Chile

No dejen de visitar los **ALMACENES DE LA PURÍSIMA** Baratillos, 5.
De la acreditada casa de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.ª, Granada**



Informes de los Ojos



OIDEO Único producto del mundo que, friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso suplantando, rescatando en pocos días una vista envidiable. No más migajas, presbites ni vistas débiles.

Libro gratis. Frasco ensayo, 375 pesetas; grande, 11 pesetas; 25000 carados por el mismo. Notables e interesantes certificaciones a disposición de nuestros señores.

Venta exclusiva, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el bote.



Se vende en trozos de 500 y 1000 gramos.

ORIGENES:

Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargar sus impresos en **LA PUBLICIDAD**, Gracia, 4, Granada.

Gajones Se venden 25 y 50 (todos en un solo lote) en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Periódicos viejos

Se venden en la imprenta de **LA PUBLICIDAD**, Gracia, 4.

PAPEL GRUESO, para envoltorios, se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Almacén de Abonos minerales
Alhóndiga, 11

La Rosario
Gasolina corriente y de Aviación
Aceites minerales.

DEPOSITO: FRENTE A SAN LAZARO.—TELEFONO 636
Francisco Ariza Villascargas
Oficinas, calle de la Alhóndiga núm. 11. — Teléfono núm. 166

SELLOS DE CAUCHOUCK

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros e industrias de todas clases, a precios más baratos que en ninguna otra fábrica.

Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe.
Hay un gran muestrario a disposición del público

Lebon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad
Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las compañías eléctricas, con servicio garantido y constante.

VENTA DE COKE Y CAL
Servicio del coke a domicilio sin aumento en el precio, desde 460 kilos en adelante. PARA INFORMAR, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID.

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS

BANQUEROS: Banco de Ojón, Banco de Ojedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata.

Seguros de Incendios. — Seguros de cosechas.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO. OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

Seguros de Valores. — Seguros Marítimos. — Seguros de paquetes por Ferrocarril. — Seguro individual. — Seguro de Responsabilidad civil. — Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hernias sin pago de sobrepima.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO. OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en su uso. Lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable. Se expende en todas las perfumerías y papelerías de Madrid y provincias. — Remite a: FARMACIA, 30, Madrid, 2.º, que nos indicará el modo de usarlo y el precio.

Horno de Ntra. Sra. del Rosario

Hijos del Corzo

Calle de Molinos, núm. 44, Granada.

El rico pan de familia y pan de aceite, que goza de gran fama en esta población, se vende en las Sucursales de los Hijos del Corzo, kiosko a la entrada de la Carrera de Genil y en el despacho establecido recientemente a la salida de la calle del Milagro, por el Puente del Álamo. Se sirven encargos a domicilio.

Hacé desaparecer las canas, volviendo al pelo su primitivo color el

Agua de Abisinia

Dirijanse los pedidos al Laboratorio LUKOL, Apartado 46, Jerez de la Frontera.—En Granada, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

DESDE 14 DUROS

semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, para ambos sexos. Detalles GRATIS pero no los pida nadie, porque este anuncio que publican muchos periódicos, debe ser uno de los mil camelos con que se explota a los inocentes.

Marlano Elrallos

Fábrica de Cemento y Mosaicos
BENPACHO, NAVADERO VINO, 6, GRANADA



Ntra. Sra. de los Dolores

Fábrica de Portland Artificial y Cal Hidráulica

en Sierra Elvira.

Propietaria, Dolores Romero Pozo

Oficinas, Mirasol, 23, antes Veril

GRANADA.—TELEFONO N.º 350

Relojería y platería

La casa que vende más barato en Granada. Viuda de Díaz Serrano, Mesones, 30.

Relojes de todas marcas.

Alhajas, Relojes de pared, despertadores, bisutería y artículos para regalos, todo vendido a precios de fábrica.

Taller de composuras de relojes y platería. Casa de confianza. Se compra plata y oro.

Líquido DANDY

Americano para limpiar los calzados color y negro y toda clase de cueros.

Se vende por litros, medios y cuartos de litro, a pesetas 2 el litro.

No hace falta crema. Placeta del Correo Viejo, 8 por la calle de Elvira.

LA ESTRELLA

Almacén de COLONIALES

Depósito de los cafés torrefactos marca "La Estrella".

Recogidos, 19.—Manual del Finc Aparicio.

Pedid en todas partes Anís de la Fina de Eate.—Agencia de la Fina.

TALLER DE MECANICA

San Jerónimo 5.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de bacanas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fax, etc.

Se compone toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se le confían. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 5, Granada.



MARCA REGISTRADA

Superfosfato de cal 18/20/0/0

(Única graduación que fabricamos.)

SULFATO AMONICO -- NITRATO DE SOSA

SALES DE POTASA -- ABONOS COMPLETOS

Para pedidos, diríjase a la Sucursal de Granada, OFICINA PROVISIONAL, CARRERA DE GENIL, 46.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, Ojitis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

PRODUCTOS recomendados por eminencias médicas

Xochiltzolt

Único medicamento para curar la diabetes. Trátase de una planta milagrosa, importada de México, por la poderosa casa que se ha encargado de propagarlo en España, y ya se han curado con el uso del **XOCHILTZOLT** centenares de enfermos.—Precio: Estuche grande, 12 pías; pequeño, 6 pesetas.

Benzogenol

COVALEDA. Infalible para combatir los catarros crónicos y la tos, incluso la tos ferina. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clínicas de la bronquitis: la forma mucosa, en la que la tos es poca y la expectoración abundante, y la forma seca en la que domina la tos pertinaz y la opresión respiratoria. No hay nada tan eficaz como el **BENZOGENOL** para curar los catarros laríngeos, bronquial y pulmonal, agudos y crónicos, resfriados por viejos que sean, gripe, gangrena pulmonal, broncorrea, pulmonía y convalecencia de la misma, tisis pulmonal y laringea, y en cuantas enfermedades del pecho convenga calmar la tos, dulcificar, disminuir y agotar secreciones bronco-pulmonares y producir la antiseptia del aparato respiratorio.—Precio del frasco, 4 pesetas.

Producto Santos

No tiene rival para hacer crecer el pelo. Los calvos pueden dejar de serlo, y los que noten que pierden la cabellera, pueden impedir la caída del pelo, con el insignificante sacrificio del coste de un solo frasco del famosísimo **PRODUCTO SANTOS**.—Precio, 25 pesetas.

Oideo

Friccionando las sienes con este singular invento, se refuerza el nervio óptico, se remedia el cansancio de los ojos, se evita el uso de lentes, e incluso los suplantados recuperan en pocos días una vista envidiable. Con el uso del **OIDEO**, acabaron los miope, los presbites, y las vistas débiles.—Frasco de prueba, 0'75; frasco grande, 11 pesetas. (Hasta ahora llegar una gran remesa).

Cogibá

Entre los mil específicos llamados a evitar enfermedades graves, figura en primera línea el que se usa por los fumadores en todos los países civilizados que sufren las terribles consecuencias de aspirar la nicotina. Nos referimos al producto denominado **COGIBA**, que rociado en gotas en el tabaco, lo aromatiza y destruye los efectos venenosos que produce en el pulmón.—Precio, 11'25 pesetas.

Agua de Abisinia

Mezclar el anisado de esta agua entre los medicamentos recomendados por las eminencias médicas, parece un atrevimiento, pero tiene muy lógica explicación. El **AGUA DE ABISINIA** se debe preferir a todos los productos similares para devolver al pelo su primitivo color, y los que tienen canas y saben que el **AGUA DE ABISINIA** transforma el pelo en negro, castaño o rubio, deben conocer también que es el único específico que tiene la cabellera sin considerar la más insignificante lesión el cuero cabelludo, porque abundan las tartas que ocasionan este fenómeno: terribles y hasta tristes mentes.—Precio del frasco, 6 pesetas.

Estos productos se venden en la Farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13, Granada, y en Granada por correo a quien mande a la imprenta y que pague el franco y certificado.